

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA PARA LA EXPLOTACIÓN DE RECURSOS EN “CAÑADA DE LOS FRAILES”, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BORNOS (CÁDIZ).

María José Richarte García

Luis Aguilera Rodríguez

Resumen

Se exponen los resultados obtenidos durante la intervención arqueológica llevada a cabo en el área conocida como “Cañada de los Frailes”, motivada por la petición de apertura de una explotación de recursos mineros. Los resultados de la intervención han permitido la localización en esta área de restos de estructuras y materiales que se adscriben al periodo romano, concretamente de época altoimperial.

Abstract:

Presents the results obtained during the archaeological intervention carried out in the area known as "Cañada de los Frailes", motivated by the request for opening of exploitation of mineral resources. The results of the intervention have allowed location in this area remains of structures and materials that are ascribed to the Roman period, specifically altoimperial time.

Introducción

Las obras que generaron la actividad arqueológica consistieron en la petición por parte de la empresa HERGA & CAM, S.L., de apertura de una explotación de recursos mineros de la sección A), Areniscas Calcáreas, mediante equipos mecánicos en el paraje

denominado Cañada de Los Frailes en el término municipal de Bornos. El área afectada por la cantera presentaba una superficie de 15 has aproximadamente y catastralmente se encuentra en las parcelas 41 y 50 del polígono 15.

La Base de Datos del Patrimonio Arqueológico de Andalucía indicaba la existencia del yacimiento arqueológico denominado “Cañada de los Frailes” (Cód. 110101013) con una cronología que abarca desde la Prehistoria a Época Romana, es por ello que los técnicos de la Delegación Provincial de Cultura dictaminan que previo a la explotación de recursos se debe realizar un informe arqueológico a partir de una Prospección con sondeos para determinar la extensión real del yacimiento, y establecer aquellas áreas en las que se pueda llevar a cabo las labores de extracción sin que afecten al Patrimonio arqueológico.

Objetivos

La actividad arqueológica preventiva que hemos realizado y que ha consistido en una Prospección Arqueológica con Sondeos tenía como objetivos:

- Determinar la extensión real del yacimiento denominado como Cañada de los Frailes.
- Identificar aquellas áreas en las que se pudiera llevar a cabo las labores de extracción de recursos sin que afectaran al patrimonio arqueológico.
- Documentar los diversos momentos culturales que pudieran darse en el yacimiento.

Estos fines perseguidos se han cumplido ya que con los trabajos realizados nos ha permitido conocer cuales eran los límites reales del enclave. Igualmente, hemos podido justificar con las labores realizadas qué áreas quedaban libres de cautela arqueológica, permitiendo que puedan llevarse a cabo las labores de extracción de áridos. Del mismo modo a través de los sondeos arqueológicos comprobamos la existencia de restos arqueológicos (estructuras constructivas, elementos muebles de cultura material, etc.), permitiéndonos delimitar el yacimiento y estableciendo un área

de protección y otra de cautela arqueológica. Asimismo otro de los objetivos marcados era el de documentar los diversos momentos culturales que pudieran darse ya que en las publicaciones sólo se indicaba su pertenencia a momentos paleolíticos y la documentación existente nos señalaba la presencia de materiales arqueológicos que podían adscribirse al periodo romano (Hurtado, 1988). Con la actividad arqueológica realizada se ha podido ratificar la existencia de los dos momentos culturales: Paleolítico superior/Epipaleolítico y romano alto imperial.

Delimitación del área de actuación

El área a estudiar se ubica en la vertiente Oeste de la Sierra del Calvario en el paraje denominado “Cañada de los Frailes” en el límite municipal entre las poblaciones de Arcos de la Frontera y Bornos y a los pies del Cordel de Bornos. Su acceso se realiza a través de la carretera comarcal CA-6102 Bornos-Espera, Km. 2, margen izquierda (Fig. 1).

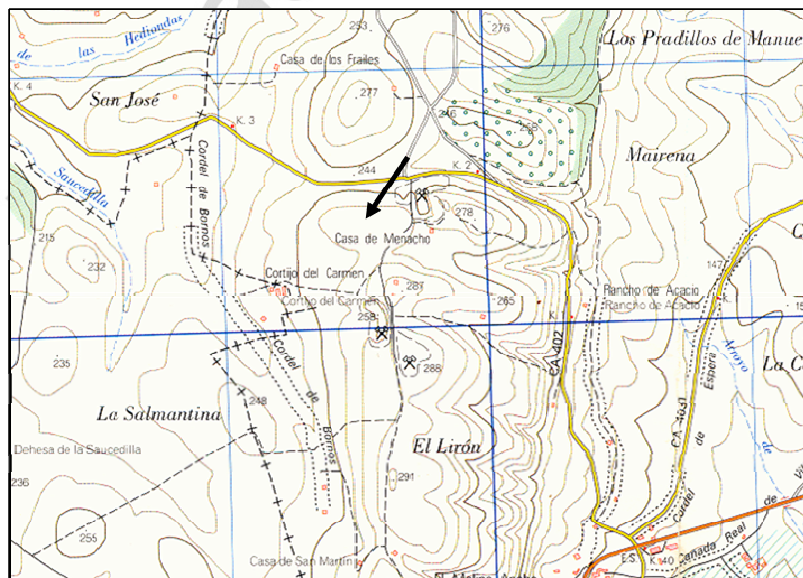


Figura. 1. Localización del yacimiento. Hoja 1.035-III (Espera) del Mapa Topográfico Nacional, E. 1:25.000, del Instituto Geográfico Nacional.

Su localización en una zona de presierra le confiere una gran diversidad de paisajes, que unido a su cercanía al río han facilitado que esta zona haya sido ocupada desde antiguo, ya que la sierra proporcionaba una serie de recursos unido a que las tierras bajas pertenecientes al valle del Guadalete fueron, sin duda, explotadas desde el punto de vista agrícola. En la Sierra del Calvario se conoce una intensa ocupación humana desde la Prehistoria por constituir una zona geoestratégica importante ya que le permite el control no sólo del Valle medio-alto del río Guadalete, sino también del paso natural de la campiña hacia la sierra norte gaditana a través de La Angostura. Es por ello que se ubiquen asentamientos en este marco desde los primeros momentos prehistóricos (Paleolítico, Neolítico, Calcolítico y Edad del Bronce), hasta momentos históricos que van desde la Protohistoria hasta la Reconquista.

El área donde se ubica el yacimiento cuenta para el Paleolítico con los registros estratigráficos aportados por los numerosos estudios realizados sobre la secuencia fluvial del río Guadalete. Además del enclave que nos ocupa, adscrito cronológicamente a este periodo (Giles *et alii*, 1996), contamos con otros cercanos para esta misma etapa identificados como asentamientos al aire libre relacionados con áreas de recogida, acumulación y transformación de materia prima que se ubican en zonas de piedemonte, entre los que se encuentran Llanos de Don Pedro y La Escalera 1 y 3 (Santiago *et alii*, 2001). Así mismo, cercano al enclave que estudiamos se localiza el yacimiento “Embalse de Bornos” donde se han documentado materiales correspondientes al Paleolítico medio y al Paleolítico Superior final (Giles *et alii*, 1996: 42).

Para momentos epipaleolíticos, aunque hasta el momento es muy escasa la información sobre asentamientos pertenecientes a este periodo, se han documentado materiales adscritos a esta etapa en algunas áreas del yacimiento estudiado, denominadas Los Frailes IV-V (Gutiérrez *et alii*, 1996).

La presencia de comunidades neolíticas queda atestiguada en el área de estudio por la existencia de varios asentamientos. Al Noroeste del enclave que analizamos se localiza el yacimiento de Esperilla (Espera), en los que se han documentado materiales atribuibles al Neolítico, entre los que destacan los vasos hemiesféricos y globulares con cuellos poco definidos, así como asas tubulares y de pitorro (Gutiérrez *et alii*, 2000).

Otro yacimiento muy cercano es el de *Carissa Aurelia*, donde en la segunda campaña de excavación (1986) se detectaron cinco estructuras siliformes en cuyo interior se documentaron vasos globulares, cuencos, vasos globulares de cuello indicado y asas con perforación vertical, etc., acompañada de industria lítica (láminas y núcleos para láminas). Estos vestigios arqueológicos fueron datados en un periodo de transición entre un Neolítico final e inicios de la Edad del Cobre (Perdigones *et alii*, 1988). A este mismo periodo pertenecen materiales recuperados en esta misma zona (necrópolis Norte) en la campaña de 1990. En ésta se documentaron, entre otros, un gran número de restos de tallas y de útiles destacando los raspadores y muescas, siguiéndole los bordes abatidos y geométricos, además de industria lítica pulimentada (Perdigones *et alii*, 1993).

El análisis de estos productos, informan de la importancia de la caza en este ámbito geográfico con la presencia de geométricos al mismo tiempo que muestra cómo parte de la industria lítica está orientada a la tala así como el trabajo de la madera y hueso.

A medida que se asiste a una mayor sedentarización de estos grupos se produce una acumulación de excedentes en el seno de comunidades, en principio igualitarias, pero en las que se comienzan a inferir desigualdades provocadas por un reparto no equitativo de aquellos, donde parte de éstos se destinan a la obtención de productos foráneos o a la construcción de tumbas monumentales que reflejan el control de la

fuerza de trabajo por un grupo dominante, como se observa en el Dolmen de Alberite, enmarcado cronológicamente en el tránsito del Vº al IVº milenio (Ramos y Giles, 1996). En este contexto debemos encuadrar los yacimientos de El Convento y Casablanquilla. En el primero parece advertirse la existencia de una estructura semejante a la planta de Alberite I; mientras que el de Casablanquilla es considerado como límite del complejo funerario de época neolítica que se ubica en el área denominada Llanos de Villamartín entre los términos de Arcos de la Frontera y Villamartín (Gutiérrez, 2003: 44).

Para momentos Calcolíticos contamos con los yacimientos cercanos de Cerro del Tesorillo y Cerro Plaza de Armas con la localización de elementos cerámicos adscritos a este periodo (Perdigones, 1987 y Richarte, 2006), así como el ya citado de *Carissa Aurelia* (Rovira y Montero, 1994: 300).

Durante el Iº milenio parece observarse como el poblamiento relacionado con el valle del Guadalete se articula en torno a *oppida* de diferentes tamaños y con una clara dependencia con respecto a centros de mayor rango, que llegará en época turdetana a convertirse en el modelo imperante. En este contexto, destaca como *oppida* de gran tamaño los yacimientos de *Carissa Aurelia*, Esperilla, así como Plaza de Armas y Sierra Barranco orientados al control del río (Gutiérrez *et alii*, 2000).

Para época turdetana contamos con los datos aportados por las intervenciones realizadas en el yacimiento de Torrevieja (Villamartín), donde parecen apreciarse ciertos cambios tales como su crecimiento y fortificación, como se muestra en los niveles VI, V, y IV, que se fechan entre los siglos V y III a. C. (Gutiérrez, 2002).

Para esta etapa también disponemos de numerosas evidencias arqueológicas pertenecientes al yacimiento de *Carissa Aurelia*. Así, debemos mencionar las dos fíbulas localizadas por M. Mancheño en el siglo XIX y pertenecientes a su colección arqueológica y que se encuadran cronológicamente entre los siglos V y II a. C.

(Richarte, 2004 y 2005). Para este periodo ibérico-turdetano contamos con la presencia de numerosos restos escultóricos como leones, esfinges, guerreros etc. y cerámicas que muestran la presencia en este yacimiento de un asentamiento de bastante importancia y con una jerarquía muy consolidada a raíz de los restos localizados (Perdigones *et alii*, 1988; Pérez López, 1999 y Gutiérrez, 2000).

En época romana aparece como un enclave de gran importancia la ciudad de *Carissa Aurelia*. Las primeras noticias que tenemos de este yacimiento nos la aportan las fuentes clásicas donde Plinio (N.H., III, 15) la cita como una *civitas latina* adscrita al *Conventus* de *Gades*. También es citada en las Tablas de Ptolomeo como un enclave turdetano (Ptolomeo, II, 4, 10). Desde el punto de vista institucional su situación cambiaría cuando Vespasiano concedió a Hispania el *ius latii*, pasando a convertirse en municipio.

Dentro de este sistema administrativo territorial jugaban un papel muy importante las *villae* que se articulan en torno a esta ciudad. Ejemplo de ello queda demostrado con los resultados obtenidos por esta actividad arqueológica, definiéndose como asentamientos rurales orientados a la explotación agrícola. Concretamente, los restos documentados podemos relacionarlos con dependencias destinadas al almacenaje y otras actividades, correspondiendo la parte señorial con el yacimiento denominado La Cima (Hurtado, 1988) destruida por una cantera.

Dentro de este contexto y entre *Carissa Aurelia* y el enclave que analizamos debemos mencionar el triángulo ubicado en el sector sur de la ciudad y correspondiente a los yacimientos de Borniches-Valdeinfantes, La Maquinilla o Máquina Tabquera y el Cerro de Salvatierra, con materiales cerámicos de cronología alto imperial, destacando lápidas, monedas, etc. Como ejemplo de este sector destaca el yacimiento denominado La Villa (Hurtado, 1988), más arriba citado como Borniches-Valdeinfantes, con una

extensión aproximada de 2000 m².

Igualmente debemos reseñar el yacimiento de La Maquinilla o Máquina Tabaquera donde se ubica una cantera y necrópolis de época romana con la existencia de estructuras talladas en roca que corresponde a una prolongación de la necrópolis Sur de *Carissa Aurelia*, configurándose esta zona, junto con el sector Borniches-Cerro Salvatierra, como un arrabal de esta ciudad.

Otra área significativa la tenemos ubicada en la margen derecha del río Guadalete sobre la cota 90-100 m sobre el nivel del mar y que corresponde al sector Las Pitás-Villa del Cañuelo, ubicado al Este de la población de Bornos.

Estos enclaves son asentamientos de gran extensión, más de 2000 m², y son ejemplo de las villas que se encuentran en el Valle del río Guadalete. En la Villa del Cañuelo, hoy en gran parte perdida por la acción de las aguas del Embalse de Bornos y su expolio desde los años 80¹, podemos visualizar restos de habitaciones, piletas, pavimentos, basas de columnas, etc., además de abundantes material cerámico, que la sitúan desde momentos imperiales hasta el siglo VI después de Cristo, e incluso con cronologías más tardía para esta área en base a la necrópolis excavada (Jiménez y Aguilera, 2006).

En el sector denominado Las Pitás aparecen estructuras que nos indican la importancia del mismo tales como hornos, muros y una necrópolis sobre la cota 90-100 sobre el nivel del mar que se ven afectadas por el embate de las aguas. Este yacimiento ya fue documentado a raíz de la primera prospección del río Guadalete en el año 1984 por el equipo del Museo de Jerez de la Frontera (Diario de Jerez 3/09/1984). Debemos indicar también que parte de esta necrópolis de inhumación fue excavada por Misión Rescate de Villamartín en los años 70 del siglo XX. Los restos de las estructuras que aún pueden observarse, corresponden a tumbas talladas en el nivel geológico con

cubierta de tégulas.

La envergadura de este yacimiento queda constatada por el estudio realizado por el equipo de la Universidad de Sevilla dirigido por Víctor Hurtado en el año 1988 y que describe otra de las necrópolis del yacimiento, ésta de cronología visigoda (Hurtado, 1988):

“Necrópolis Romana. El dueño de la finca, que se encontraba en ese momento allí, nos describió las características de los enterramientos; todos de inhumación, teniendo como ajuar una botellita de cerámica común; posteriormente nos mostró seis de éstas en su domicilio, las cuales fotografiamos.

En el campo nos enseñó el fragmento de un pequeño sarcófago en arenisca, antes mencionado, que según él contenía el esqueleto de un niño, con el único ajuar de una botellita en posición vertical cerca de la cabeza.

Nos informó a su vez, que había aparecido en torno a treinta tumbas, de las cuales algunas estaban construidas con lajas de piedras verticales cerrando un rectángulo, que se cubría a su vez con otras lajas. Entre ellas podían alternar ladrillos y tégulas.

Incluso nos habló de dos sarcófagos de mármol de 1 x 1,50 m., pero que actualmente había desaparecido.

Al sur de la necrópolis y en dirección al pantano, se encuentran también restos de lajas, ladrillos y algunos sillares”.

Otra área, al Oeste, cercana al yacimiento objeto de estudio, es la conformada por los enclaves de El Tajo, La Cespedosa y el Cortijo de La Saucedilla. En el primero se han detectado materiales cerámicos y constructivos pertenecientes al periodo romano (Godoy, 2005) y está íntimamente relacionado con el de La Cespedosa, localizado a escasos 200 m. formando incluso parte del mismo complejo agropecuario de época romana junto con el Cortijo de La Saucedilla, cuyos elementos localizados nos hablan de una ocupación desde época prerromana con la aparición león ibérico-romano (S. II-I a.C.) que fue requisado por la Guardia Civil (Richarte, 2006).

Para concluir con la delimitación espacial del área de estudio debemos citar otro de los grandes sectores agropecuarios situado al Sur, el yacimiento de Albalá, ubicado sobre una meseta con una altitud superior a los 200 m.s.n.m. En superficie pueden observarse abundante material cerámico perteneciente a época romana y tardorromana así como de época medieval, sobre todo cerámicas vidriadas, que se documenta a raíz de la Carta Arqueológica de Arcos de la Frontera (Perdigones, 1987).

Cuando verdaderamente se constata la arquitectura y envergadura del yacimiento es raíz de la adecuación de los terrenos para la plantación de viñedos en el año 2001, donde una parte de éste se vio afectada por la realización de zanjas así como el rebaje de la ladera Oeste y Noroeste para facilitar la plantación. En estas tareas, en las cercanías de la denominada “Casa de Albalá” se destruyeron varios muros de piedras, así como una gran estructura realizada con sillares de más de un metro de longitud y de excelente conservación, localizándose en los desmontes más de una veintena de ellos que permitían deducir que estábamos ante una villa que podría tener una cronología que iría desde momentos altoimperiales hasta momentos tardíos como se reflejan en los anteriores yacimiento citados (Richarte, 2001 y 2006).

Evaluación de la actividad arqueológica.

Los trabajos realizados consistieron en una prospección con sondeos. En razón de la existencia de dos áreas bien diferenciadas por su desigual visibilidad y tamaño, se dividió el área a estudiar en dos sectores (Fig. 2).

El trabajo de campo llevó consigo dos fases:

FASE 1

Consistió en realizar la Prospección Superficial Intensiva reticulando el área a partir de 10 metros sobre la línea directora. El equipo de prospectores estaba compuesto

por cuatro personas. El material arqueológico localizado en superficie fue estudiado *in situ*. Los resultados de la prospección se analizan a continuación según los sectores (Fig. 2).

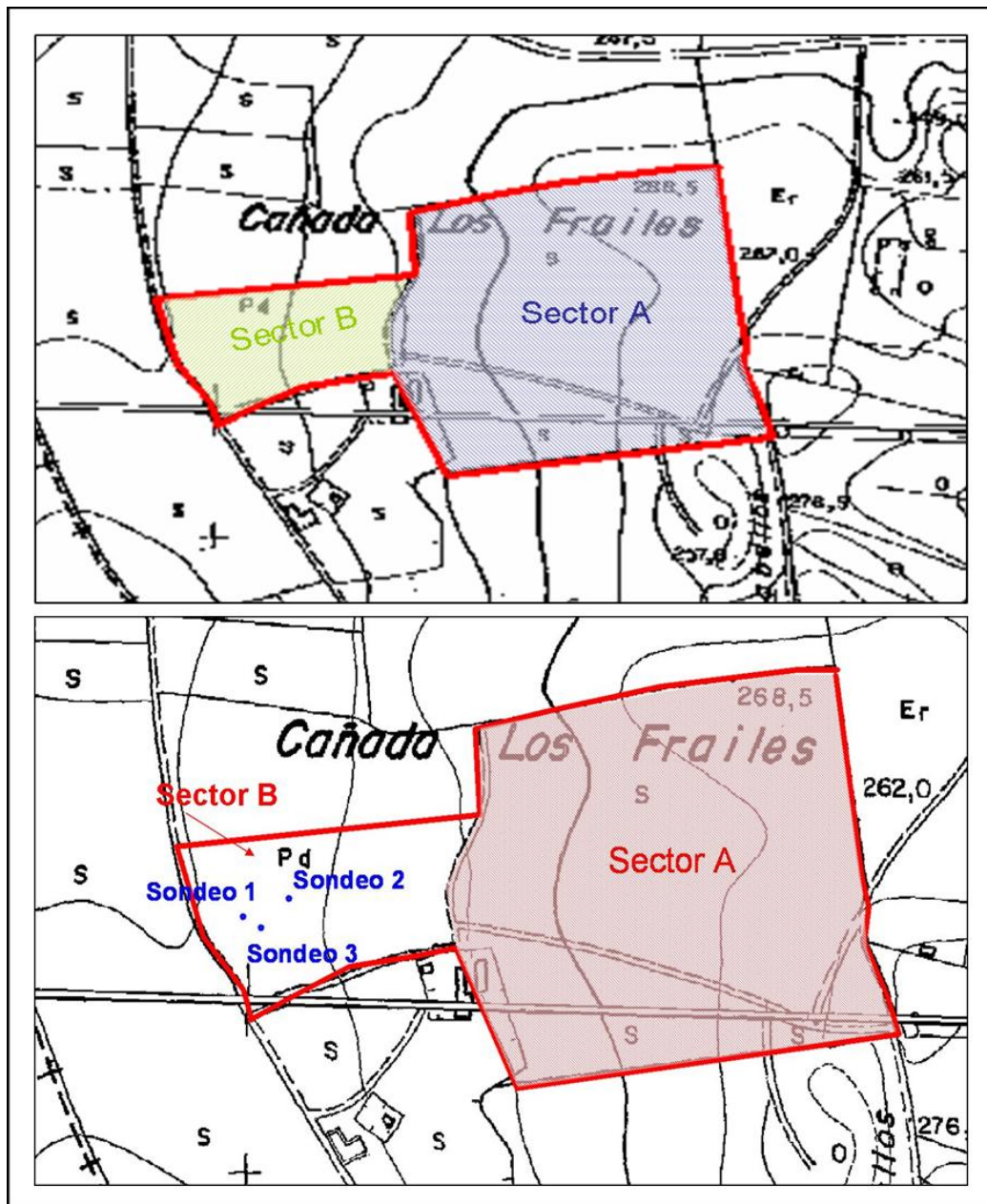


Figura 2. Áreas en las que se dividió la parcela estudiada y ubicación de sondeos.

Sector A:

-Dimensiones: 11, 68 ha. (116.800 m²)

- Descripción física: Ocupa la vertiente Oeste de un cerro de 262 m.
- Visibilidad: Buena, zona no cultivada y escaso matorral.
- Resultado de la Prospección: Negativo, se ha detectado en superficie muy escasa industria lítica (6 elementos).
- Valoración: Al localizarse tan escaso material arqueológico en superficie y que creemos que vienen rodados de la parte contigua a esta parcela y que forma parte de un área de dispersión dentro de la delimitación del yacimiento Cañada de los Frailes, consideramos oportuno no llevar a cabo en esta zona ningún sondeo por su escaso interés arqueológico.

Sector B:

- Dimensiones: 2,83 ha. (28.339 m²)
- Descripción física: Ocupa una franja estrecha a la izquierda del sector A, conformando la caída Oeste hacia la cañada.
- Visibilidad: Mala, zona no cultivada pero de abundante pastizal.
- Resultado de la Prospección: Positivo, se han detectado en superficie elementos líticos, así como un área de concentración de abundante cerámica a torno, con formas reconocibles adscritas al periodo romano.
- Valoración: En base a la detección de material arqueológico se decide realizar tres sondeos, dos de ellos en las áreas de máxima concentración y uno en la zona periférica a éstas.

FASE 2

Los sondeos arqueológicos se han realizado de forma manual aplicando, para conseguir un registro completo y poder documentar el proceso de estratificación, el sistema de excavación Alternante o Método Combinado. Las dimensiones de los

sondeos han sido de de 2 x 2 metros aproximadamente. Toda la información generada ha sido recogida en fichas tipos y que se detalla a continuación.

Sondeo 1 (Fig. 2 y Lám. I)

Coordenada UTM: X: 253.999 Y: 4.080.223 Z: 224 m.

Profundidad Máxima: 0,65m.

Dimensiones: 3 x 2 m.

Descripción:

-Nivel 1: Tierra vegetal marrón mezclada con restos de téglulas y cerámica común de época romana. Potencia 0,15 m.

-Nivel 2: Nivel correspondiente a un muro. Se localizaron varios fragmentos cerámicos. Potencia 0,25 m.

-Nivel 3: Nivel marrón rojizo perteneciente a la mezcla de tierra vegetal con los derrubios del muro mezclado con abundantes restos de téglulas, cal, piedras, ladrillos y fragmentos cerámicos de época romana (elementos de cocina, de almacenaje, vajilla de mesa, lucernas, etc.) (Lám. II). Potencia 0,25 m.

-Nivel 4: estrato geológico (arenisca). Aparece a los 0,65 m.

Observaciones:

El muro (Fig. 3) se localiza en el perfil Sur del sondeo, lo cual obliga a ampliarlo en 1 m. Las dimensiones del elemento murario son de 0,60 m de anchura y una altura máxima conservada de 0'30 m. Está realizado con piedras y fragmento de ladrillos y téglulas trabados con una mezcla de cal y arena. Su dirección es de 65° NE.

Resultado: Positivo

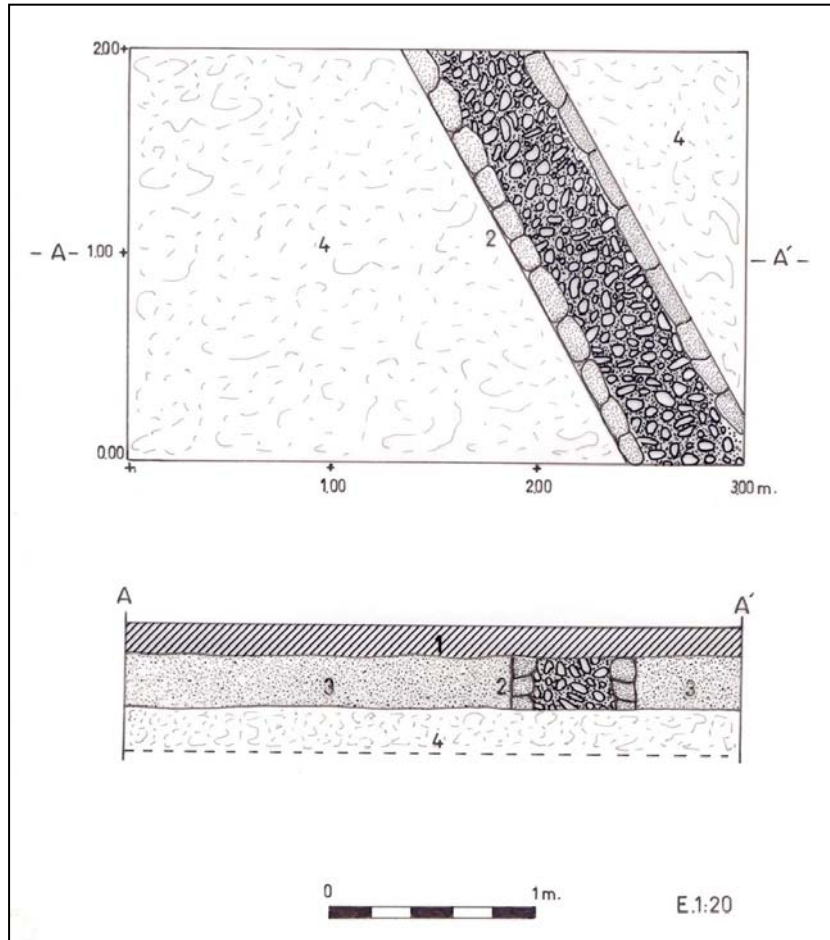


Figura 3. Planta y Sección A-A' del Sondeo 1.



Lámina I: Detalle del muro localizado en el Sondeo 1.

Sondeo 2 (Fig. 2)

Coordenada UTM: X: 254.042 Y: 4.080.239 Z: 239 m.

Profundidad Máxima: 0,30m.

Dimensiones: 2 x 2 m.

Descripción:

-Nivel 1: Tierra vegetal marrón. Potencia 0,20 m.

-Nivel 2: estrato geológico (arenisca). Aparece a los 0,20 m.

Resultado: Negativo

Sondeo 3 (Fig. 2)

Coordenada UTM: X: 254.015 Y: 4.080.214 Z: 228 m.

Profundidad Máxima: 0,60m.

Dimensiones: 2 x 2 m.

Descripción:

-Nivel 1: Tierra vegetal marrón mezclada con restos de téglulas y cerámica común de época romana. Potencia 0,25 m.

-Nivel 2: Nivel de derrumbe pardo-verdoso con presencia de gran cantidad de restos de fábrica de muro, mezclado con tierra y restos abundantes de fragmentos de téglulas y cerámicas. Potencia 0,35 m.

-Nivel 3: estrato geológico (arenisca). Aparece a los 0,60 m.

Observaciones:

El derrubio aparece descansando directamente sobre la arenisca.

Resultado: Positivo. La existencia de restos de derrumbe nos indica la presencia de estructuras murarias cercanas.

IV.2. Valoración de la actividad arqueológica

Los resultados obtenidos tanto de la prospección superficial como de los sondeos permiten señalar una serie de conclusiones:

1ª. El área denominada por nosotros como Sector A, consideramos que se encuentra en la línea de la delimitación que proponemos para el taller lítico localizado en Cañada de los Frailes y que difiere de la que hasta el momento se posee, según *Revisión del Inventario de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Cádiz*, y que pertenece al Paleolítico superior (Giles *et alii*, 1996: 42).

2ª. El taller lítico presenta dos áreas de máxima concentración, siendo las demás de dispersión. Dentro de esta delimitación hemos agrupados los que en su día fueron identificados como BOR/AQ-1, BOR/AP-3 y BOR/AP-4 (Hurtado, 1988: 17-18), constituyendo este último una acumulación de material por arrastre provocado por las lluvias.

3ª. Con respecto al Sector B, cabe indicar por los restos líticos que parte de esta zona queda incluida dentro del área de dispersión del taller lítico localizado en el yacimiento de Cañada de los Frailes. Asimismo los trabajos de prospección con sondeos han localizado en el área restos de estructuras y elementos arqueológicos (Lám. II) correspondientes al periodo romano, concretamente la época altoimperial. Los elementos cerámicos localizados se adscriben al grupo de cerámicas comunes y pertenecen en su morfología mayoritariamente al grupo de vasijas de cocina destinados a la cocción y preparación de alimentos (ollas, fuentes, etc.), así como para el almacenaje de alimentos (dolios), seguidos de piezas cuyas formas se han relacionado con la vajilla de mesa (jarras, vasitos, etc.) (Vegas, 1973).



Lámina II: Materiales cerámicos y metálicos localizados en el Sondeo 1

En base a estos a estos datos creemos que estas estructuras, junto con el yacimiento de La Cima, forman parte de una gran *villae*, hoy en día destruida por las canteras ilegales, siendo los restos localizados los únicos testigos de este complejo agropecuario, el cual es similar a las grandes área descritas más arriba. El estudio de estas asentamientos rurales muestran dos situaciones distintas en cuanto al área de ubicación dentro del valle del Guadalete, por un lado las ubicadas en cotas cercanas al río (terrazas fluviales) Las Pitas o El Cañuelo y, por otro, las situadas sobre elevaciones tales como las de Borniches-Valdeinfantes, La Maquinilla, el Cerro de Salvatierra o Albalá. Este modelo puede observarse en los numerosos enclaves que se sitúan a lo largo del río.

4ª. A ello debemos unir la localización de una inscripción (Lám. III) adosada a las dependencias del cortijo y que ha pasado desapercibida hasta el momento por estar cubierta por varias capas de cal. Según la información aportada por el dueño del terreno fue traída desde una finca denominada “La Coronilla” y perteneciente al término

municipal de El Bosque hace unos 25 años. El hallazgo de este elemento mueble ha sido puesto en conocimiento de la Delegación Provincial de Cultura. Las coordenadas UTM² de la pieza son: X: 254.217 Y: 4.080.174



Lámina III: Detalle de la inscripción localizada en el Cortijo del Carmen.

En base a los resultados obtenidos en la actividad arqueológica realizada se señalan siguientes propuestas (Fig. 4):

-El área que hemos denominado Sector A queda exenta de cualquier cautela arqueológica.

-En el sector B se plantea, primeramente, un área de reserva arqueológica en la que no se permite ninguna actividad que suponga la remoción de tierra dada la existencia de restos arquitectónicos de época romana, así como la presencia de industria lítica al encontrarse esta zona dentro del ámbito de dispersión del taller lítico de Cañada de los Frailes. Esta área viene delimitada por una línea cuyas coordenadas son:

Punto Sur: X: 254.071 Y: 4.080.167

Punto Norte: X: 254.065 Y: 4.080.297

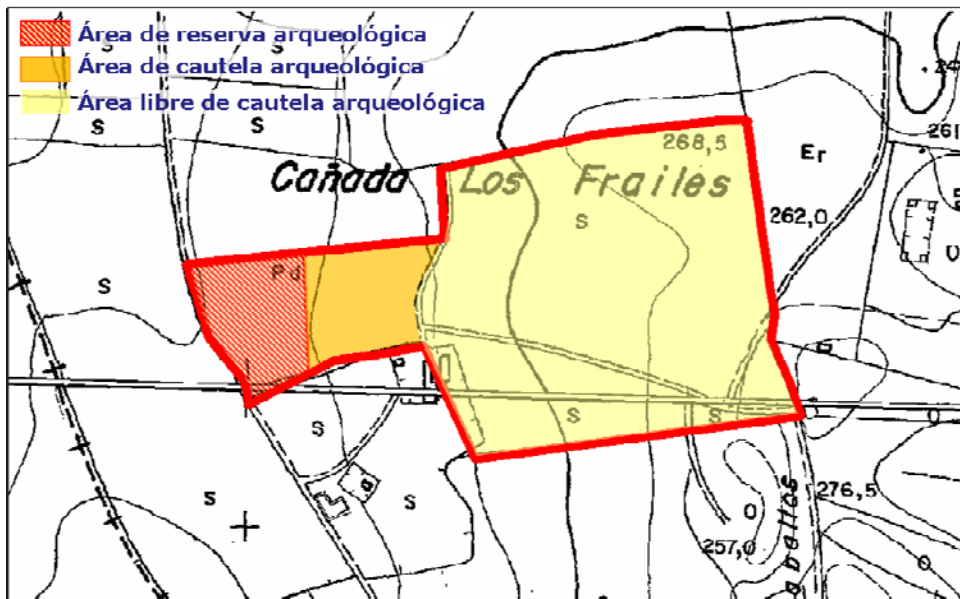


Figura 4. Localización de las diferentes áreas de protección propuestas.

-En el mismo Sector B, se establece un área de cautela arqueológica (Fig. 4) donde deberá haber un control arqueológico del desbroce y retirada de la tierra vegetal. En el supuesto que durante el control de esta zona se detectara cualquier indicio arqueológico se comunicará inmediatamente a la Delegación Provincial de Cultura quien dictaminará las medidas a seguir.

-Con respecto al bien mueble localizado (inscripción) y dado que se conoce con certeza su procedencia (municipio de El Bosque), se considera oportuno poner en conocimiento del dueño del cortijo donde se ubica, las medidas de protección y conservación necesarias en base al Título II, Bienes Muebles, de la Ley 14/2007 de Patrimonio Arqueológico. En el supuesto que las dependencias donde se ubica el bien mueble sufrieran alguna remodelación o, por algún motivo, se decidiera su derrumbe, éste

deberá ser notificado con suficiente antelación a la Delegación Provincial de Cultura quien dictaminará el procedimiento a seguir.

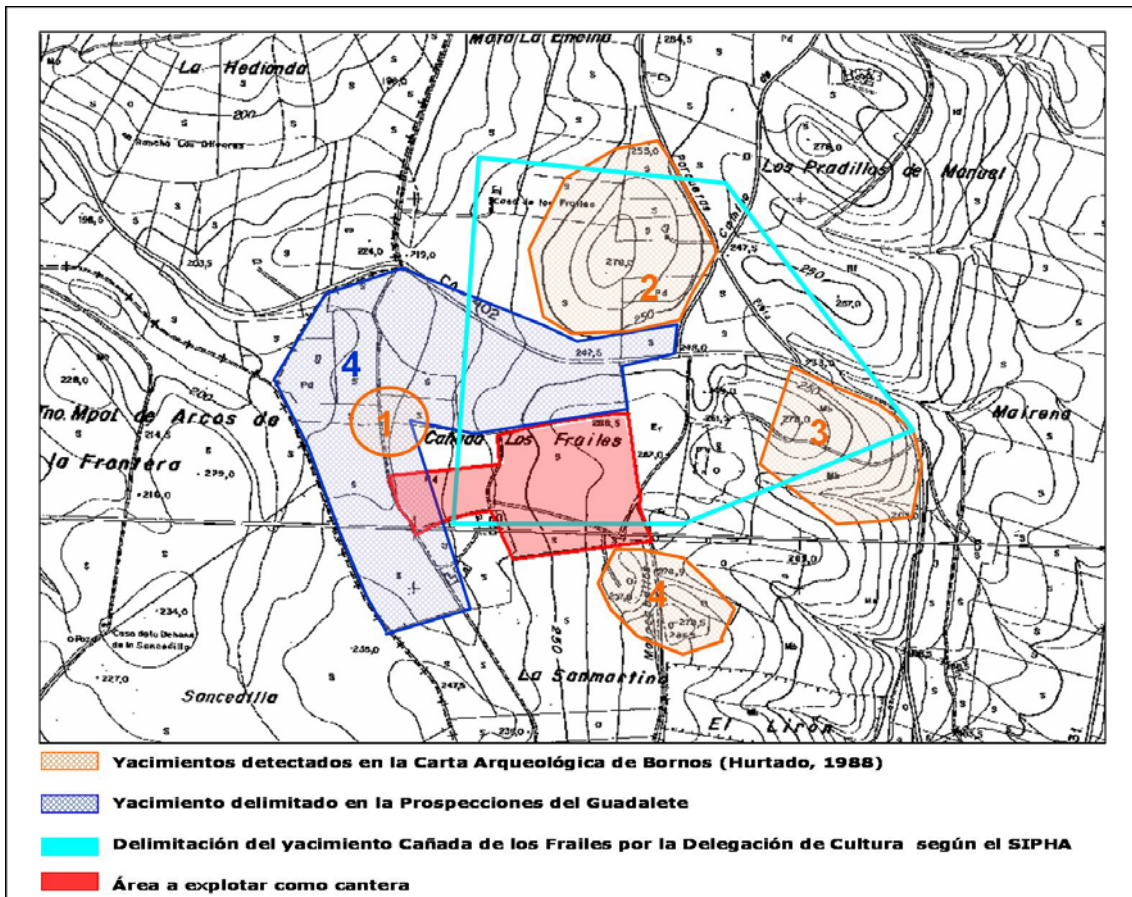


Figura 5.

-Por último indicar que la delimitación del yacimiento denominado Cañada de los Frailes que aparece recogido en la *Revisión del Inventario de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Cádiz*, municipio de Bornos, llevado a cabo por un grupo dirigido por F. Giles (1999); abarca los enclaves localizados por V. Hurtado en 1988 como Casa de los Frailes 1, 2, 3 y La Curva (Hurtado, 1988), no obstante deja fuera gran parte del área estudiada dentro del Proyecto Guadalete (Cortijo del

Carmen/Cañada de los Frailes). Es por ello que se debería incluir en esa delimitación las áreas de concentración y dispersión que hemos señalado en la Figura 5.

BIBLIOGRAFÍA

- B. ÁLVAREZ**, “Descienden el río en un viaje de investigación. Siete jóvenes jerezanos viven la aventura del Guadalete”. Diario de Jerez, 03/09/1974. Jerez de la Frontera. 1984.
- C. JIMÉNEZ y L. AGUILERA**, Memoria final de la actividad arqueológica de urgencia realizada en la zona Embarcadero del Embalse de Bornos, Cádiz. Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz. 2006.
- F. GILES** (Dir.), Revisión del Inventario de Yacimientos Arqueológicos de la Provincia de Cádiz. Bornos. Delegación Provincial de Cultura de Cádiz. 1999.
- F. GILES, A. SANTIAGO, J. M GUTIÉRREZ y E. MATA**, “Avance al estudio sobre poblamiento del Paleolítico superior en la cuenca media y alta del río Guadalete (Cádiz)”. Boletín del Museo de Cádiz, VII (1995-1996). Cádiz. 1996. Pp.37-62.
- R. M. GODOY**, Informe-Diagnóstico: Reconocimiento Arqueológico superficial referente al Proyecto de explotación a cielo abierto de la cantera “El Tajo”. (Arcos de la Frontera, Cádiz). Informe entregado a la Delegación Provincial de Cultura en junio de 2005.
- J. M. GUTIÉRREZ**, “Escultura de esfinge ibérica inédita del yacimiento arqueológico de Carissa Aurelia”. La Torre, Revista Cultural Bornense, nº 3-2000. I.E.S. "El Convento". Bornos (Cádiz). 2000. Pp.8-13.
- J. M. GUTIÉRREZ**, “Intervención de Urgencia en el yacimiento de Torrevieja (Casco urbano de Villamartín, Cádiz). Anuario Arqueológico de Andalucía, 1999, III. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. 2002. Pp. 122-141.
- J. M. GUTIÉRREZ**, “Sepulcros megalíticos de galería en los piedemontes y Sierra de

Grazalema-Ronda”. Almajar. Revista de arqueología e historia de Villamartín y la Sierra de Cádiz, nº 1. Excmo. Ayuntamiento de Villamartín. Cádiz. 2003. Pp.36-56.

-J. M. GUTIÉRREZ, F. GILES, J. RAMOS, L. AGUILERA y A. SANTIAGO, “Aportaciones al análisis macroespacial. El poblamiento de la cuenca media del Guadalete y piedemonte de las sierras de Cádiz durante el Neolítico”. En J. Ramos y F. Giles (Eds. y coord.): El Dolmen de Alberite (Villamartín). Aportaciones a las formas económicas y sociales de las comunidades neolíticas en el noroeste de Cádiz. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Ayuntamiento de Villamartín. Cádiz. 1996.

-J. M. GUTIÉRREZ, J. A. RUIZ, F. GILES, J. J. LÓPEZ, P. BUENO y L. AGUILERA, “El río Guadalete como vía de comunicación en época fenicia y púnica”. En M. E. Aubet y M. Barthélemy (Eds.), 4º Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos. Cádiz. 1995. Vol. II. Madrid. 2000. Pp. 795-806.

-V. HURTADO (Dir.), Carta Arqueológica de Bornos. Universidad de Sevilla. Inédita.1988.

-M. MANCHEÑO Y OLIVARES, Antigüedades del Partido Judicial de Arcos de la Frontera y Pueblos de él. Edición de María José Richarte. UCA y Ayuntamiento Arcos de la Frontera. Cádiz. 2003.

-L. PERDIGONES, Carta Arqueológica de Arcos de la Frontera. Inédita. 1987.

-L. PERDIGONES, M. MOLINA y A. ROJO, “Excavaciones de urgencia en ‘Carissa Aurelia’ 1986. Segunda Campaña”. Anuario Arqueológico de Andalucía 1996. III. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.1988. Pp.67-74.

-L. PERDIGONES, C. JIMÉNEZ y L. AGUILERA, “Trabajos de urgencia en el yacimiento arqueológico de Carissa Aurelia (Espera-Bornos). IV Campaña”. Anuario

Arqueológico de Andalucía 1991. III. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. 1993. Pp. 58-64.

-I. PÉREZ LÓPEZ, Leones romanos en Hispania. Fundación de Estudios romanos-Fundación Focus-Abengoa. Madrid. 1999.

-J. RAMOS y F. GILES (Eds. y coord.), El Dolmen de Alberite (Villamartín). Aportaciones a las formas económicas y sociales de las comunidades neolíticas en el noroeste de Cádiz. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Ayuntamiento de Villamartín. Cádiz. 1996.

-M^a. J. RICHARTE, Informe de la visita realizada al yacimiento de Albalá a consecuencia de la realización de movimientos de tierras sin control arqueológico. Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Cádiz. 2001.

“Informe preliminar sobre el estudio de materiales de la colección arqueológica de D. Miguel Mancheño y Olivares”. Anuario Arqueológico de Andalucía 2001, II. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. 2004. Pp.109-122.

-M^a. J. RICHARTE, Carta Arqueológica Municipal del término de Arcos de la Frontera. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. 2006.

-M^a. J. RICHARTE, “Contribución al conocimiento de la Arqueología en la comarca de Arcos de la Frontera (Cádiz) a través del epistolario de Miguel Mancheño y Olivares”. Almajar. Revista de Historia, Arqueología y Patrimonio de Villamartín y de la Sierra de Cádiz, nº 2. Ayuntamiento de Villamartín y Diputación de Cádiz. Cádiz. 2005. Pp.15-28.

-M^a. J. RICHARTE, Carta arqueológica del término municipal de Arcos de la Frontera. Dirección General de Bienes Culturales y Ayuntamiento de Arcos de la Frontera. 2006.

-**S. ROVIRA y I. MONTERO**, “Metales prehistóricos del entorno gaditano. En J. Ramos *et alii*: Aproximación a la Prehistoria de San Fernando. Un modelo de poblamiento periférico en la Bahía de Cádiz. San Fernando. 1994. Pp.297-309.

-**A. SANTIAGO, J. M. GUTIÉRREZ, F. GILES, E. MATA y L. AGUILERA**, “El registro arqueológico de los primeros grupos humanos en la comarca de Jerez y su contexto en el Sur de la Península. Resultados de un proyecto de investigación”. Cuaderno de Arqueología. Revista de Historia de Jerez, 7. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera. Jerez de la Frontera. 2001.

-**M. VEGAS**, Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental. Barcelona. 1973.

¹ Como consecuencia de las expoliaciones sufridas entre los años 1986 y 1987, se realizó un primer proyecto de estudio arqueológico para evaluar la situación en que se encontraba. El equipo encargado para estas labores es el que en aquellos momentos realizaba los trabajos arqueológicos de urgencia en *Carissa Aurelia* (3ª Campaña) y estaba compuesto por María Luisa Lavado, Concepción Jiménez, Antonio Rojo, Miguel Ángel Sáez y Luis Aguilera.

² Todas las coordenadas UTM reseñadas en este artículo tienen como Sistema de referencia: *European Datum 1950*.